


	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

RAE DEL PROYECTO EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

FINALIDAD: Generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y comportamentales, en los estudiantes para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

INSTITUCIÓN: Escuela Normal Superior de Villavicencio.

BENEFICIARIOS: Comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Villavicencio


COORDINACIÓN: DIANA VANESSA CRUZ – NELLY BARRETO

DINAMIZADORES: LIZETH HERNANDEZ, MARIA YELY JAIMES, LUZ MARINA MORENO, JAQUELINE ROMERO ROMERO, BETSY SANTAMARIA, PILAR BARRERO, DERLY PARRADO, BEATRIZ SANCHEZ, VICTOR MONTAÑA Y JORGE MOLINA.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: año lectivo 2017

RESUMEN: Partiendo del interés comunitario y desde la óptica pedagógica, es posible contribuir al mejoramiento de la institución y de los proyectos de vida de sus integrantes, vinculando la dimensión sexual de las personas y su formación ciudadana con los procesos y programas curriculares, mediante actividades académicas, lúdicas, artísticas y culturales, diálogos e interacciones cotidianas, en los que se manifiesten, de manera individual y colectiva, las competencias cognitivas, emocionales y comportamentales, en función de la formación integral de la comunidad educativa.

Atendiendo a las necesidades del saber de la comunidad educativa de la ENSV frente a temas como el ejercicio de los derechos humanos, la sexualidad y la construcción de la ciudadanía haciendo prioritario el desarrollo de competencias que serán orientadas desde dos actividades bandera que son el trabajo de equidad de género y el trabajo de prevención en donde

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

se articularan acciones pedagógicas y didácticas tendientes a desarrollar los aprendizajes requeridos acordes al contexto identificadas según el diagnóstico.

PROYECTO



DENOMINACIÓN: INTELIGENCIA SEXUAL ¡PIÉNSALO!
 “Sexualidad con responsabilidad, fortalece mi personalidad”.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

En la actualidad es indispensable formar para el ejercicio de la sexualidad y la ciudadanía desde una mirada que promueva la participación activa de sujetos autónomos reflexivos y críticos capaces de tomar decisiones informadas y responsables frente a su vida, reconociendo su papel en la interacción con los otros en la construcción de un tejido social sano que busca la transformación de la realidad en pro del mejoramiento de la calidad de vida.

En donde la escuela debe aportar a la sociedad respondiendo a las necesidades formativas con pertinencia a los contextos, reconociendo la diferencia y la diversidad de intereses y necesidades del saber que se gestan en las complejas interacciones de los y las estudiantes de acuerdo a sus edades, el acceso a la información cotidiana proveniente de su ambiente, su familia, los medios de comunicación y el impacto de las redes que genera un proceso fenomenológico, de interacción simbólica y hermenéutico que requiere ser acompañado y orientado para favorecer el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos desde la autonomía y la responsabilidad social.

ANTECEDENTES. El proyecto en años anteriores se ha venido desarrollando de forma empírica en relación con el Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía emitido por el Ministerio Educación Nacional, debido al poco tiempo de preparación para el conocimiento del mismo. Positivamente, en el año 2009 se buscó ayuda de la secretaria de educación quienes colaboraron con la inducción al programa y capacitaron algunos docentes líderes del proyecto, pero faltó acompañamiento en el proceso lo que dificultó el buen desarrollo del programa. Al parecer, se aplican sondeos y encuestas a docentes, lo que permitió identificar problemáticas como manejo de redes sociales, autoestima, curiosidad, agresividad y conocimiento del cuerpo, temas trabajados durante el año 2011; también se realizaron capacitaciones de docentes, charlas, lecturas reflexivas en aula, video-foros, talleres y el congreso de la sexualidad. No fue posible construir la matriz pedagógica para la transversalidad en el plan de estudio.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934		
	Proyectos Transversales	Página __de __	



Durante el año 2012, el programa logra ejecutar algunas actividades que, aunque adecuadas, no hacen parte del proceso de transformación institucional. Algunos logros fueron:

- a) ubicación de tableros externos para identificar expresiones espontáneas de estudiantes,
- b) el muro de la sexualidad,
- c) creación del blog con información relevante,
- d) día de la sexualidad, con un ejercicio para “repensar la sexualidad”,
- e) participación de estudiantes de grado 10° y padres de familia en la mesa de trabajo, f) montaje de obra de teatro “El Machismo” y presentación en la biblioteca pública Germán Arciniégas,
- g) hacer parte del ETRI,
- h) socialización del proyecto ante consejo de padres y escuela de familia.

Otras actividades quedaron pendientes:

- a) Mesa de trabajo no funcional, aunque contaba con padres y estudiantes,
- b) rediseño del proyecto para ajustarlo a las necesidades e intereses de la comunidad,
- c) construcción de la matriz pedagógica,
- d) análisis del perfil de estudiantes a partir de las fichas de caracterización,
- e) evento (conferencia) sobre funciones de la sexualidad,
- f) video foro con estudiantes,
- g) congreso de la sexualidad,
- h) evaluación del proyecto.

Para el año 2013, se propuso dar continuidad al programa, partiendo del diagnóstico sobre el tema de sexualidad y ciudadanía, que surgiría de la aplicación y análisis de la ficha de caracterización. De manera desafortunada, esto no se logró, por lo que algunas de las actividades planeadas, quedaron aisladas (equidad de género, guías de reflexión, talleres con el consejo de padres y con estudiantes de los grados 10°); para el segundo semestre, las actividades planeadas quedaron pendientes de realizar.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

MARCO CONTEXTUAL

Características de la Población Objeto.



Los estudiantes son provenientes en su mayoría de los estratos 2,3 con algunas minorías provenientes de los estratos 4, con diversidad de modelos de familias en su conformación algunas disfuncionales, con una buena influencia de familias biparentales, en su mayoría se observa preocupación por la formación académica de sus hijos e incluso se evidencia compromiso de colaboración entre los padres de familia y la escuela, sin embargo se presentan algunos casos de desinterés por parte de las familias, en cuanto a la parte laboral se observan padres de familia productivos que cuentan con vínculos laborales estables, sin embargo se encuentra una minoría desvinculada laboralmente, el proceso de comunicación entre padres e hijos se encuentra afectado ya que normalmente trabajan las cabezas de hogar para lograr el sostenimiento económico.

Fundamento legal: Legislación internacional.

Institucional. La ENSV contó en 2102 con 2.109 estudiantes entre preescolar y PFCM, una nómina de 73 docentes, 5 directivos docentes y 13 personas en cargos administrativos.

Algunos registros que pueden contribuir a identificar necesidades, problemáticas o potencialidades de la comunidad educativa, relacionados con la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, surgen de diferentes procesos (Orientación escolar, Coordinaciones de convivencia y académica, proyecto Orión, entrevistas o informes de docentes y padres de familia, fichas de caracterización, entre otros) durante el año 2012. Se presentan algunas características de la comunidad educativa.

Para el año 2012 se analizaron 383 fichas de caracterización (18%) de los 2109 estudiantes matriculados (Preescolar a PFCM). Algunos hallazgos muestran que la población femenina es el 59,3% y el restante es masculina; en cuanto a edad, el 21,7% está en los 14 años, el 14,6% en los 13 años; la mayor población estudiantil está entre los grados 6 a 11, lo que indica que se encuentra dentro de la media nacional de la edad con relación al grado que cursa; el 70,5% está entre los 10 y los 15

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		Vigencia 2016
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.		Documento Controlado
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934		Página __de __
	Proyectos Transversales		

años. El 85% reporta ser nacidos en esta ciudad seguidos del 6% nacido en Bogotá. El 86,2% son estudiantes antiguos de esta institución, un poco menos del 8% son nuevos, el 6% no reportó esta información.

En cuanto al aspecto familiar: el 71,8% de los papás y el 97% de las mamás viven con sus hijos; el 10,4% de los papás y menos del 2% de las mamás no viven con sus hijos; el 9,4% tiene padrastro y cerca del 1% madrastra. El 17,8% no respondió este ítem.

Del estado civil de los padres, alrededor del 45% son casados, el 27% en unión libre, el 3% están separados. El 5% de los papás y el 18% de las mamás reportan ser solteros, menos del 1% han enviudado; más del 21% no respondió.


Respecto al nivel educativo, el 7% de los papás y el 4% de las mamás sólo tienen primaria, el 35,5% y el 42,3% son bachilleres, el 11,2% y el 19,6% son técnicos, el 3,4% y el 4,7% son tecnólogos, el 18,3% y el 21% son universitarios, menos del 1% en ambos casos tienen postgrado, el 24% y el 9% no respondieron.

El 22% de las mamás se ocupa en actividades del hogar, el 11,3% trabaja independiente, el 8,4% es docente, el 23% no respondió.

En cuanto a número de hermanos con quienes convive, el 23% no tiene, el 47,5% tiene 1, el 23% tiene 2, el 5% tiene 3, y el 1,3% tiene 4 hermanos. Además de la familia nuclear, algunos viven con otras personas (tíos, abuelos, primos, amigos), el 11,5% cuentan con 1, el 6,8% con 2, el 3% con 3 personas, menos del 2% cuentan con 4 o más personas, el 77% no cuentan con otras personas. En la tenencia de la vivienda, el 60% vive en propiedad, el 31% en arriendo y el 6,3% en vivienda familiar; cerca del 1% vive en invasión o al cuidado de una vivienda. El 82,5% cuenta con computador y otras ayudas escolares en casa, el 14% sólo con textos, el 15% con internet.

2. Normativo. El desarrollo de políticas en educación y salud sexual y reproductiva en Colombia se basa en los compromisos adquiridos por el país en el marco de las conferencias internacionales al respecto y en las leyes nacionales vigentes.

- Declaración mundial sobre la educación para todos
- Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD), El Cairo (Egipto), septiembre de 1994.
- Constitución Política de 1991. Artículo 42

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

- Ley 115 de 1994
- Decreto 1860 de agosto 3 de 1994
- Ley 715 de 2001
- Ley 1098 de 2006
- Resolución 3353 de 1993
- Política nacional de salud sexual y reproductiva
- Ley 1146 de julio 10 de 2007
- Ley 1620 de marzo 15 de 2013
- Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013


PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. Funda su estructura en algunos elementos que requieren claridad:

1. PRINCIPIOS. Son conceptos complejos, autónomos e interrelacionados que dan base a los razonamientos y a las acciones del Programa puesto que son las ideas fundamentales que dan dirección a la manera como todas las personas involucradas damos solución a las diferentes situaciones que se nos han de presentar. Ofrecen elementos de referencia para el rediseño del PEI, del manual de convivencia, de los planes de estudio y de los proyectos pedagógicos. Ayuda además a que la ENSV se convierta en comunidad pedagógica investigadora y constructora del currículo, teniendo en cuenta su cultura y tradición. Los principios son: Ser humano, Género, Educación, Ciudadanía, Sexualidad, Construcción de ciudadanía.

1.1 Ser Humano: refiere al carácter igualitario a la dignidad de todos los seres humanos¹. La dignidad es el valor intrínseco del ser humano, entendida como 1) **vivir como uno quiera** (autonomía, diseñar el propio proyecto de vida); 2) **vivir bien** (condiciones materiales y sociales); 3) **vivir sin humillaciones** (integridad física y moral)². Refiere a los derechos humanos

¹ “Los derechos humanos se fundan en la dignidad de la persona humana. Este es un principio fundamental en el cual se sustentan todos los derechos. La dignidad se refiere al valor intrínseco del ser humano como miembro de la especie humana más allá de toda diferencia de nacionalidad, raza, religión, nivel de inteligencia o de moralidad, de sexo; la noción de dignidad sirve como hilo conductor para descubrir nuevos derechos y organizar los ya reconocidos”. Unifem-Unicef-Unfpa-PNUDCepal-Onusida-Acnur. Los derechos sexuales y reproductivos también son derechos humanos. Campaña de la ONU por los derechos humanos de las mujeres. Textos Serie Módulos pedagógicos n° 2. Promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Bogotá.

² Véase, sentencia de tutela T-881-02. Magistrado ponente, Eduardo Montealegre Lynett.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		Vigencia 2016
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.		Documento Controlado
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934		Página __de __
	Proyectos Transversales		

y sus condiciones de universalidad (aplicables a todos), inalienables (no se pierde o ceden), indivisibles (iguales en importancia y esenciales), interdependientes (complementarios entre sí).

1.2 Género: permite entender que los patrones basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales que generan desigualdad. El programa brinda herramientas de identidad, autonomía y participación; pretende desarrollar competencias ciudadanas que fomenten la igualdad y la equidad; incluye a las mujeres, jóvenes y niñas en la toma de decisiones que las afectan; potencia la participación de personas con derechos civiles, sociales, políticos, económicos, ambientales, sexuales y reproductivos.

1.3 Educación: es una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con significado, con una razón de ser, utilidad práctica y finalidad para el educando³. La educación debe ser participativa (proceso de compartir decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad en que vive) y activa (opinar, debatir, contribuir a construir su conocimiento y desarrollo personal)⁴.

1.4 Ciudadanía: es la condición de participar en la definición del propio destino como individuo y como sociedad. **Se asume** cuando la persona se reconoce como integrante de una sociedad y de las instituciones que hacen parte de ella (valores, costumbres, tradiciones, normas, interacciones, en diferentes contextos (familia, localidad, sociedad). **Se ejerce** al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de esos contextos. Por ello, el desarrollo de las competencias ciudadanas fortalece la democracia, genera personas comprometidas, respetuosas de las diferencias y defensoras del bien común⁵.

1.5 Sexualidad: es una dimensión de la personalidad, y no sólo su aptitud para dar una respuesta erótica⁶ que compromete sus aspectos comportamentales, emocionales, cognitivos y comunicativos, para su desarrollo individual y social (relacional).


1.6 Construcción de Ciudadanía: surge de interrogantes sobre cómo formar personas con capacidad reflexiva y crítica,

³ Vasco, Carlos. s. f. "Estándares básicos de calidad para la educación". Documento de trabajo. Ministerio de Educación Nacional.

⁴ Sen, Amartya. 2000. Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. Barcelona.

⁵ "Lo que las naciones hacen, eso hace el particular, y en tanto lo hace el particular, lo hace también la nación. Sólo el cambio en la actitud del individuo inicia el cambio en la psicología de la nación. Los grandes problemas de la humanidad nunca se resolvieron por leyes generales, sino siempre únicamente por la actitud del individuo". Jung, Karl Gustav. 2003 (1938). Lo inconsciente. Editorial Losada. Buenos Aires. 12ª edición.

⁶ Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R. 1987. La sexualidad humana. Instituto Cubano del Libro. La Habana.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934		
	Proyectos Transversales	Página __de __	

para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se le presentan en relación consigo mismas, con los demás y con su entorno, se desarrollen como seres humanos mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.

2. COMPONENTES.

2.1 Identidad de género: es la identidad psicosocial y cultural del papel desempeñado por hombres y mujeres en una sociedad.

2.2 Comportamientos culturales de género: es la construcción social y cultural de los roles de hombre y mujer (masculinidad y feminidad); relacionado con el rol de género (gestos y conductas asociadas a cada uno), incluye estereotipos y prejuicios, susceptibles de modificarse formalmente desde el sistema educativo.

2.3 Orientación sexual: son manifestaciones de atracción erótica y afectiva con personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo sexo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual).

3. FUNCIONES.

3.1 Reproductiva: es la posibilidad humana de producir individuos similares a los progenitores, y a las construcciones mentales sobre esta posibilidad



3.2 Erótica: es el componente de placer y goce de experiencias genitales y corporales (individuales o con otros), dado en el sistema nervioso central (excitación sexual, orgasmo), y las construcciones mentales alrededor de estas experiencias.

3.3 Comunicativa relacional: son las múltiples formas de expresar el sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas.

3.4 Afectiva: es la capacidad humana de desarrollar afectos, también se entiende como las construcciones mentales, individuales y sociales, relacionadas con la sexualidad.

Estas funciones se manifiestan en los contextos en los que se desenvuelve el ser humano:

- Individual

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

- Familiar
- Pareja y
- Social

Este proyecto asume el desarrollo de competencias como un proceso activo, social y creativo. Lo primero, porque el conocimiento y la comprensión se adquieren activamente. En vez de tan sólo oír, leer y trabajar por medio de ejercicios rutinarios, los estudiantes discuten, debaten, formulan hipótesis y sostienen e intercambian puntos de vista. Lo segundo, ya que el conocimiento y la comprensión se construyen socialmente y no se logra de manera individual sino mediante el diálogo con otros. Lo tercero, debido a que el conocimiento y la comprensión se crean y recrean. No es suficiente que los estudiantes sean activos, se necesita además que inventen y construyan conocimientos socialmente.


La educación para la sexualidad comprende el desarrollo de **competencias ciudadanas y científicas**, propias de la dimensión de la sexualidad, como son:

1. Conocimientos: específicos de la sexualidad (componentes, funciones y contextos). Por ejemplo, los mecanismos para solucionar conflictos de forma pacífica, los derechos sexuales y reproductivos, los métodos de planificación familiar, los tipos de enfermedades sexuales y reproductivas y las formas de prevenirlas o los aspectos biológicos de la sexualidad.

2. Cognitivas: tales como la capacidad de descentrarse para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro, frente a las diversas situaciones o elecciones; la coordinación de perspectivas para adelantar proyectos en contra de acciones discriminatorias por género u orientación sexual; la capacidad de prever las diferentes consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar.

3. Comunicativas: principalmente, la asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales, de usar anticonceptivos o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y afectivas. También aquellas competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad.

4. Emocionales: la adecuada identificación, expresión y control de las emociones propias y ajenas, así como la empatía, ya que son fundamentales para establecer relaciones sociales, de pareja o familiares, constructivas y pacíficas.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

Hilos conductores. Los hilos conductores se fundamentan en:

- Funciones
- Componentes
- Contextos

ARTICULACIÓN CON LA MISIÓN:

El proyecto contribuye en la formación de bachilleres académicos y normalistas superiores con competencias cognitivas, emocionales, afectivas y ciudadanas capaces de orientar la educación inicial hacia la formación de niños y niñas para el ejercicio de los derechos humanos proyectándolos como futuros ciudadanos competentes en la toma de decisiones informadas, autónomas y con responsabilidad acerca de la sexualidad y el ejercicio de su ciudadanía en pro del mejoramiento y la transformación de la realidad en la búsqueda de la calidad de vida de nuestra sociedad.



ARTICULACIÓN CON LA VISIÓN:

El proyecto PESCC busca contribuir a la formación de educadores líderes con capacidad para indagar e investigar sobre las necesidades e intereses comunitarios, desde la mirada reflexiva y crítica, que permite trascender en la solución de las problemáticas de la comunidad acordes al contexto, construyendo un tejido social de manera colectiva, reconociendo la interdependencia con los otros y la responsabilidad social en el cuidado de la vida y el entorno.

OBJETIVOS

1. General:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, vinculadas a la toma de decisiones responsables informadas y autónomas sobre el

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

propio cuerpo, el respeto a la dignidad de todo ser humano, la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida y la vivencia con la construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

2. Específicos:

- Apropiar el Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional.
- Elaborar diagnóstico institucional sobre aspectos relacionados con la educación para la sexualidad y la ciudadanía.
- Fomentar espacios de reflexión vinculado a la toma de decisiones responsables, informadas, autónomas sobre el propio cuerpo y el respeto a la dignidad de todo ser humano.
- Promover entre nuestros niños, niñas y jóvenes, el desarrollo de competencias básicas ciudadanas.
- Crear espacios para la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida, y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

Competencias desarrolladas

Competencias ciudadanas y científicas en la educación para la sexualidad.

¿Qué sentido tiene para la vida lo que aprendemos con respecto a la sexualidad?

¿Hay habilidades, conocimientos y actitudes propias para la sexualidad?



¿Cómo se debe aprender sobre sexualidad?

¿Qué se debe aprender sobre sexualidad?

¿Dónde se debe aprender sobre sexualidad?

¿Con quién se debe aprender sobre sexualidad?

¿Cuándo se debe aprender sobre sexualidad?



	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

¿Cómo se relacionan la vivencia de la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía?

- Conocimientos específicos de la sexualidad
 - Derechos sexuales y reproductivos
 - Métodos de planificación familiar
 - Tipos de enfermedad sexual y reproductiva y formas de prevenirlas o mejorarlas
 - Aspectos biológicos de la sexualidad

- Competencias cognitivas
 - Capacidad para comprender lo que pueden sentir o pensar otras personas frente a diversas situaciones o elecciones
 - Capacidad de emprender acciones en contra de la discriminación por género u orientación sexual
 - Capacidad de prever consecuencias de una acción determinada en cualquier contexto

- Competencias comunicativas
 - Asertividad para negociar con pareja: a) momento de tener relaciones sexuales, b) usar anticonceptivos, c) decidir número de hijos
 - Utilización de diverso medios y formas, verbales y no verbales, para expresar sentimientos y pensamientos

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		


- Escucha activa (analítica, comprensiva, reflexiva)
- Diálogo respetuoso
- Competencias emocionales
- Capacidad para identificar, expresar, controlar emociones propias y ajenas.

La educación para la sexualidad no es optativa, se vive cada día de manera deliberada cuando expresamos nuestras creencias, o no deliberada mediante gestos, actitudes, comportamientos. Lo cual exige constante reflexión sobre la forma en que se desarrolla y sobre los juicios que emergen.

La Educación para la Sexualidad es la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

RECURSOS		
Físicos	Financieros	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Material de apoyo • Publicidad eventos (manillas y decoración) • Fotocopias • Conferencistas • Aula de audiovisuales e informática. • Video beam • Aula máxima • Polideportivo • Maleta pedagógica • Otros 	\$1.200.000	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del servicio social • Conferencistas (Liga contra el cáncer) • Docentes • Directivos • Padres de familia • Comunidad estudiantil • Policía de infancia • Icbf • Funcionarios de instituciones y autoridades locales (Liga contra el Cáncer). • Proyecto ORION
TOTAL	\$1.200.000	

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

DESARROLLO DEL PROYECTO

FECHA	ACCIONES	FINALIDAD	RESPONSABLES
SEGUNA SEMANA DE FEBRERO	REUNION MESA DE AYUDA PESCC	Organización y planeación de el día de la equidad de género.	VANESSA CRUZ, NIDIA MOSCOSO, BETSY SANTAMARIA, NELY BARRETO, BEATRIZ SANCHEZ, MARIA YELY JAIMES, PILAR BARRERO, DERLY PARRADO, LIZETH HERNANDEZ, HAIMER GUTIERREZ Y DIANA BARON.
12 FEBRERO – 23 DE MARZO	ESCUELA DE PADRES – JUNTO CON LA CONVIVENCIA.	Fortalecer los procesos de formación familiar con el apoyo de la ENSV.	DIRECTORES DE GRADO, CONVIVENCIA GENESIS, DIRECTOR DE GRADO, ESTUDIANTES LIDERES DE PAZ Y JHONNY BOTERO.
8 MARZO	DIA DE LA EQUIDAD DE GENERO	Fomentar espacios de participación y de reconocimiento de los	VANESSA CRUZ, NIDIA MOSCOSO, BETSY SANTAMARIA, NELY BARRETO, BEATRIZ SANCHEZ,

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO			
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL			Vigencia 2016
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.			Documento Controlado
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934			Página __de __
Proyectos Transversales				

		géneros en igualdad.	MARIA YELY JAIMES, PILAR BARRERO, DERLY PARRADO, LIZETH HERNANDEZ, HAIMER GUTIERREZ Y DIANA BARON..
4 ABRIL	DESAYUNO SALUDABLE	Promover un estilo de vida saludable a través de la alimentación.	JAQUELINE ROMERO, JORGE MOLINA Y VICTOR MONTAÑA.
22 ABRIL	VISITAR FUNDACIONES DIVERSAS	Promover la proyección y compromiso social en los estudiantes de la normal.	JHONNY BOTERO Y ESTUDIANTES LIDERES DE PAZ ANTIGUOS.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO			
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL			Vigencia 2016
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.			Documento Controlado
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934			Página __de __
Proyectos Transversales				

27 MAYO	CENA DE PAZ CONVIVENCIA FAMILIAR	Promover el valor de la familia y la importancia del diálogo.	JHONNY BOTERO Y ESTUDIANTES LIDERES DE PAZ ANTIGUOS.
9 DE JULIO	CAPACITACION A LOS ESTUDAIANTES EN LA PREVENCIÓN DE DROGAS.	Dialogo y reflexión sobre la prevención de las drogas por parte de un delegado de la policía de Infancia y adolescencia. Implementación de juegos de mesa como integración del grupo.	JAQUELINE ROMERO, JORGE MOLINA Y VICTOR MONTAÑA.
30 DE JULIO	CINE FORO	Rescatar el valor de la humanización, de la experiencia de vivir la solidaridad.	JAQUELINE ROMERO, JORGE MOLINA Y VICTOR MONTAÑA.
13 DE AGOSTO	EMPRENDER CON EL FESTIVAL DEL DULCE	Motivar el espíritu del emprendimiento.	JAQUELINE ROMERO, JORGE MOLINA Y VICTOR MONTAÑA.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO			
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL			Vigencia 2016
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.			Documento Controlado
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934			Página __de __
Proyectos Transversales				

4 SEPTIEMBRE	CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL.	Promover una mayor conciencia social en torno a la responsabilidad de la sexualidad.	VANESSA CRUZ, NIDIA MOSCOSO, BETSY SANTAMARIA, NELY BARRETO, BEATRIZ SANCHEZ, MARIA YELY JAIMES, PILAR BARRERO, DERLY PARRADO, LIZETH HERNANDEZ, HAIMER GUTIERREZ Y DIANA BARON.
23 SEPTIEMBRE	ENCUENTRO DE PAZ DEPARTAMENTAL.	Compartir escenarios educativos que promueven la formación en cuanto a la paz y el arte del posconflicto.	JHONNY BOTERO Y ESTUDIANTES LIDERES DE PAZ ANTIGUOS.
07 OCTUBRE	CELEBRACIÓN DIA DE LA PAZ	Fortalecer las iniciativas de paz que se desarrollan a nivel nacional desde el contexto educativo.	JHONNY BOTERO Y ESTUDIANTES LIDERES DE PAZ ANTIGUOS.

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO			
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL			Vigencia 2016
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.			Documento Controlado
	Plantel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934			Página __de __
Proyectos Transversales				

18 NOVIEMBRE	ENCUENTRO DE EVALUACIÓN	DE	Identificar los avances las dificultades y las acciones de mejora.	VANESSA CRUZ, NIDIA MOSCOSO, BETSY SANTAMARIA, NELY BARRETO, BEATRIZ SANCHEZ, MARIA YELY JAIMES, PILAR BARRERO, DERLY PARRADO, LIZETH HERNANDEZ, HAIMER GUTIERREZ Y DIANA BARON. JAQUELINE ROMERO, JORGE MOLINA Y VICTOR MONTAÑA. JHONNY BOTERO.
---------------------	--------------------------------	-----------	--	---

Actualmente se han realizado asociaciones con otros proyectos institucionales en la siguiente tabla se describen los integrantes responsables.

PROYECTO PESCC	PROYECTO ORION	PROYECTO LIDERES DE PAZ	ESCUELA DE PADRES
VANESSA CRUZ, NIDIA MOSCOSO, BETSY SANTAMARIA, NELY BARRETO, BEATRIZ	VANESSA CRUZ, NIDIA MOSCOSO, MARIA YELY JAIMES, LIZETH	JHONNY BOTERO	JHONNY BOTERO

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO		
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Vigencia 2016	
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.	Documento Controlado	
	Platel Oficial con Resolución de Aprobación N° 0600 de Agosto 27 de 1999 y Resolución 6985 del 6 de Agosto de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Nit. 892.099.128-6 Cod. DANE 150001000936 Cod. ICFES 010934	Página __de __	
	Proyectos Transversales		

**SANCHEZ, MARIA YELY JAIMES,
 PILAR BARRERO, DERLY
 PARRADO, LIZETH HERNANDEZ,
 HAIMER GUTIERREZ, DIANA
 BARON, JAQUELINE ROMERO,
 JORGE MOLINA Y VICTOR
 MONTAÑA**

**HERNANDEZ, HAIMER
 GUTIERREZ, DIANA
 BARON, JAQUELINE
 ROMERO, JORGE MOLINA
 Y VICTOR MONTAÑA**

